

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

LA ESCASEZ DEL PAPEL

Para conseguir la mayor restricción posible en el consumo de papel, dado su elevado precio, y como consecuencia de lo dispuesto en la Real orden de Hacienda de 18 de agosto pasado, por el ministerio de la Guerra se dictaron instrucciones y reglas á las que deben sujetarse todos los cuerpos, centros y dependencias militares. El papel que se use en todos los escritos será en general el de menor peso y sólo se empleará el de primera para los expedientes ó documentos que deben conservarse indefinidamente, quedando autorizado el uso del papel de máquina para las copias y escritos anexos. Se reducirán cuanto sea posible las dimensiones de los libros de contabilidad, registros y toda clase de cuadernos que se formen, suprimiéndose los excesos de espacio y los blancos innecesarios. En las reales órdenes, comunicaciones, minutas, traslados, certificaciones, partes, etc., se usará papel del tamaño de una cuartilla, siempre que sean suficientes para contener la respectiva escritura. Las Reales órdenes y comunicaciones llevarán escrita únicamente la primera cara en la forma actual, ó sea con margen la mitad de ella para contener el membrete, extracto ó indicaciones acostumbradas. Las restantes planas se escribirán al ancho del papel, sin dejar otro margen que el necesario para la costura y se procurará en todos los escritos la mayor concisión compatible con la claridad, y en las copias de las Reales órdenes, comunicaciones ó documentos se suprimirá todo lo superfluo, como encabezamiento y finales excepto la fecha. Quedan suprimidos los partes sin novedad, así como los estados ó documentos idénticos á los remitidos anteriormente, ó no ser que determine otra cosa la autoridad respectiva. Se admitirán en las oficinas militares las instancias escritas, en hojas sueltas y de cuantos documentos se presenten se separarán las hojas en blanco con objeto de utilizarlas.

Se procederá con la mayor rapidez en el Archivo general militar, en el del ministerio y en los de los de los demás centros, dependencias y cuerpos á seleccionar los papeles existentes á fin de que continúen custodiados los que por tener un interés histórico, por constituir la justificación de defectos alegables, en lo futuro, ó por poder servir de antecedentes ó continuación de planes, etc., deban ser conservados indefinidamente y de que se separen los que sin tener aplicación, puedan ser destinados á aumentar la producción de la pasta de papel. Del mismo modo se procederá con los sobrantes de libros y demás publicaciones impresas que se conserven en los Archivos militares.

EL CONFLICTO EUROPEO

Suecia viola su neutralidad

Carnarvon 10.—El departamento de Estado de Washington publica documentos y telegramas del Encargado de Negocios Extranjeros alemán que fueron despachados por la Legación sueca en Buenos Aires como mensajes oficiales propios. Estos telegramas daban instrucciones á los submarinos sobre la salida de buques y como habían de ser destruidos.

Se indica que han desaparecido buques argentinos sin dejar huella.

Es bien palpable la violación de sus deberes de neutral cometida por dicha legación. Estas revelaciones sobre medios clandestinos de comunicación han causado gran sensación.

Luxeurg, el Encargado de Negocios alemán, en Buenos Aires, telegrafió también á la Legación sueca en mayo de 1916, lo siguiente: El gobierno de este país ha dejado libres á los buques austro-alemanes en los que hasta ahora había estado apostada una guardia. El caso del *Monte Protegido* ha causado un cambio en los sentimientos del público y en lo sucesivo no dejaré el gobierno ir más lejos á los buques argentinos, que hasta Las Palmas. Ruego que el vapor correo *Dranguazo* que tiene que salir de Burdeos no sea hundido y si no fuera posible

que lo hundan sin dejar huella.

Un telegrama del día 3 de agosto de 1917, decía: Me he enterado por buen origen que el ministro del Exterior, que no es sospechoso de anglofilismo, ha declarado en sesión secreta que el Senado argentino pedirá á Berlín la promesa de respetar los buques argentinos y que de no obtenerse esta promesa serán rotas las relaciones diplomáticas. Recomiendo rehusar y si es necesario una mediación.

Otro telegrama del 9 de julio de 1917 decía: Sin demostrar tendencias á hacerse concesiones aplacen la contestación á la nota argentina hasta haber recibido nuevas indicaciones. Es probable un cambio de ministerio. Respecto á los buques argentinos recomiendo se les obligue á regresar al punto de partida ó hundirlos, sin que queden rastros y sin dejarlos pasar.

Se recordará que Alemania desde el comienzo de la guerra quedó privada de comunicaciones directas con ultramar y por esto combinó con el ministerio del Exterior sueco la transmisión de mensajes urgentes á sus agentes en estos países.

Los telegramas cifrados según el Código alemán fueron firmados por el ministro del Exterior sueco, y enviados á las legaciones suecas en los países de destino.

Algunos embajadores alemanes en países extranjeros telegrafaban á Berlín entregando simplemente el embajador sueco un mensaje cifrado y éste lo transmitía como un mensaje sueco al ministerio del Exterior en Stokolmo, desde donde eran enviados á Berlín.

En mayo de 1915 el subsecretario de Estado inglés habló al ministro sueco sobre este particular, dándosele las seguridades de que no sucedería más y no pasarían más mensajes cifrados de esta índole por vía diplomática sueca.

El *Observer*, de Londres, dice: las noticias de Washington demuestran la complicidad sueca en la guerra submarina alemana. Un juicio final no puede ser pronunciado antes de haber estudiado detenidamente los documentos oficiales en los que están comprendidos los telegramas en cuestión.

La participación sueca en esta forma de guerra no ha sido deliberada, pero es la inevitable consecuencia de la complacencia sueca hacia la prensa alemana y no menos de la inculcable conducta del ministro en cuestión.

Concluye el *Observer* diciendo: Un gobierno neutral no podrá menos de sacar enseñanzas de los telegramas publicados acerca de la fe que conviene poner en las promesas y concesiones alemanas. Como se ve, un representante alemán acreditado en Buenos Aires, al mismo tiempo que goza de la hospitalidad argentina aconseja hacer desaparecer en alta mar á los súbditos argentinos para que no sea revelado el hundimiento de los buques por los submarinos alemanes y á fin de evitar que la Argentina se convierta en enemiga suya.

Es también interesante el párrafo acerca de las seguridades de que los buques argentinos no irán más lejos de Las Palmas, que parece haber dado el gobierno argentino. Esto demuestra que la pretendida inmunidad concedida con tanto aparato de generosidad por Alemania á los buques argentinos es pura farsa, pues resulta que ésta no fué dada para las zonas de guerra como se afirmaba y sugiere el que el gobierno argentino diere la promesa de que sus barcos no entrarían en aquellas zonas.

LAS MEMORIAS DE VALLADOLID

Algo más de treinta años hace que el señor Gayangos dió á conocer en resumen las llamadas *Memorias de Valladolid*, manuscrito, inédito entonces, que existía en el Museo Británico y obra, según parece, del tan ingenioso como desverzado portugués Pinheiro de Veiga. El manuscrito ha sido publicado recientemente, con el título de *Fastigium*, á expensas del municipio de Oporto, con gran contento de todos los estudiosos de la historia, y en particular de la literaria cervantina, pues para entrambas ofre-

ce materia de interés y sugerencias de indagación. Pinheiro de Veiga, o quien fuere el verdadero autor del manuscrito, hallóse en la ciudad castellana, que acababa de ser convertida en Corte, lo menos desde principios de 1605, al mismo tiempo que Cervantes; y á este año, que fué el de la publicación del *Quijote*, el del nacimiento del Príncipe (Felipe IV) y el de la gran embajada inglesa de Howard, se refieren, casi de un modo exclusivo, las anotaciones de hechos y la serie de anécdotas, escabrosísimas la mayor parte, con que pinta las intimidades de la vida social.

Pues bien: en los apuntamientos correspondientes al día 10 de junio del referido año, relatando la fiesta de toros y cañas con que se solemnizó aquel nacimiento, dice el cronista: «En medio de esta universal folganza, para que no faltase algo de mojiganga ó entremés, aparecióse un *Don Quijote* que iba en la delantera solo y sin compañía, como aventurero, la cabeza cubierta de un enorme chapeo, en los hombros un buen capote de bayeta con mangas de lo mismo, calzones de velludo y buenas botas con espuelas de pico de gorrión. Iba batiendo la ijada á un pobre cuartago rucio, con una gran madadura en el espinazo producida, al parecer, por las guarnecciones de un coche ó la silla de un cochero. Seguiale su escudero *Sancho Panza*, el cual llevaba calados unos anteojos en señal de autoridad, la barba erguida, y en la mitad del pecho una venera del hábito de «Cristo...» Semejante fantasmón, que de tal manera quiso honrar y acompañar al rey en el desfile, no era otro que el hidalgo portugués señor Jorge de Lima Barreto, donosamente puesto en caricatura por su compatriota.

Más adelante, en las anotaciones del 28 del propio mes, refiere el cronista cómo él y un amigo suyo fueron á solazarse en la huerta del marqués de Camarasa, de los alrededores de Valladolid, frecuentada por damas y damiselas divertidas, por galanes á caza de aventuras. «Estando en esto—añade—llamóme uno de mis compañeros y me dijo:—Venid, y veréis la más notable farsa y figura que se vió en este mundo.—Fué, pues, el caso que, pasando un *Don Quijote* vestido de verde, flaco, alto de cuerpo y desmanjado, oteó debajo de un álamo ciertas mujeres que estaban allí divirtiéndose y tomando el fresco. Púsose el *Don Quijote* de ahinjos, á enamorarlas y echarlas requiebros; más quiso la mala ventura del enamorado caballero que dos bellacos que acaso por allí pasaban, reparando en su arrodillada y suplicante postura, hicieron seña á los transeúntes, invitándoles á que viniesen á presenciar el «rendido culto del andante caballero. Más de «doscientas personas acudieron allí al punto, «siendo tales y tantos los chistes y donosas burlas que al caballero se dirigieron, que no hay «modo de referirlos.» Hasta ese punto había llegado en algunos meses la popularidad de los personajes cervantinos, signo irrecusable de la de su creador, que fué también estupenda.

Mientras tanto, sufría Cervantes el gran bochorno del proceso por la muerte de Ezpeleta, ocurrida al pie de su casa, siendo encarcelado él y todos los individuos de su familia y de otros pisos de la misma escalera, porque así convenía con el objeto de favorecer á los verdaderos culpables: un escribano llamado Galván y su mujer, nudo del drama. Mientras fué conocido á medias, ese drama arrojó cierta sombra innoble sobre la figura del escritor; más luego de publicadas íntegras las actuaciones y de restituir el caso al ambiente y realidad que nos describen las *Memorias* del maligno portugués, cambia por completo la impresión sospechosa que prevaleció algún tiempo, fundada en prejuicios de hipocresía, en desconfianza de la pobreza ó en pretendidas austeridades de época y de lugar que, al poner mano en los documentos, no aparecen por ningún lado. Los amancebamientos, las tolerancias, el ascenso rápido procurado por mediación mujeril, los actos más viles de rufianería; todo eso se desborda del volumen no ha mucho publicado, y

no ciertamente con nombres oscuros sino entre gente muy visible y de campanillas. Era el desquite de los años tétricos de Felipe II. Había que vivir, había que fiurar; y lo afrentoso era la pobreza, no los medios de mantenerse a flote y en ostentación, así tuvieran que ser ellos la venalidad, la galantería, el juego, o todo junto.

Y he aquí por donde,—por el capítulo del juego,—el nombre del autor de la *Galatea* vuela a relacionarse con el texto, portugués: «De Lope García de la Torre—escribe—os contaré la cosa más donosa del mundo, y es que su mujer, que es noble y en extremo hermosa, pasa las noches en claro jugando y perdiendo en su propia casa doscientos y hasta trescientos ducados, sin cuidarse para nada de su marido. Vase éste a acostar temprano, y si por casualidad la llama y dice que venga, ella responde: —«Callad y dejadme jugar Lope García. ¿No queréis? *Cervantes, dame acá la palmatoria, y verémos si logro hacerle callar...* Señor don Lope, mientras yo juegue de lo mío, callad; cuando sea de lo vuestro, reñid en buen hora.—La verdad es que los tales lo saben y lo disimulan, porque no tienen más propiedad que su cuerpo: de él y de sus engaños viven.»

Esta doña Juana, mujer de Lope García, figura entre lo más travieso y salado de la corte: de ella y de su tertulia se ocupa con insistencia el entremetido lusitano; anda tapada por el Prado, según costumbre, y al punto la reconocen los buenos catadores porque «no hay manto ni disfraz que puedan ocultar aquellas formas, aquella desenvoltura, aquel meneo»; su casa viene a ser punto de cita de la gente *comm'il faut*, una timba elegante por el estilo de las que señalaba el escribano a Sancho Panza, gobernador, en su ronda nocturna: «Esta, a lo menos, no la podrá vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personaje, y más es, sin comparación, lo que él pierde al año, que lo que saca de los naipes. Contra otros garitos de menor cuantía puede vuesa merced mostrar su poder, que son los que más daño hacen y más insolencias encubren; que en las casas de los caballeros principales y de los señores no se atreven los famosos fulleros a usar de sus tretas; y pues el vicio del juego se ha vuelto en ejercicio común, mejor es que se juegue en casas principales que no en la de algún oficial, donde congen a un desdichado de media noche abajo y le desuelan vivo.»

Sin embargo, ese *Cervantes* del texto portugués, a quien la zalamera doña Juana parece distinguir con familiaridad tan sospechosa, ¿es el propio autor del *Quijote*? Así lo dió por supuesto Gayangos, sin más probanza, al revelar el hallazgo de las *Memorias* y ofrecer de su contenido los copiosos extractos que aparecieron, hace más de seis lustros, en la *Revista de España*. Siguiendo a Gayangos y sin discutir tampoco su atribución, han admitido el hecho no pocos biógrafos y eruditos, olvidando la frecuencia con que en la vida del gran escritor se han presentado confusiones por identidad de apellido y aún de nombre completo, empezando por la partida de bautismo de un Miguel de Cervantes en Alcázar de San Juan y por el exhorto contra otro Miguel de Cervantes que hirió en riña a un tal de Segura. En este caso del garito de Valladolid es imposible establecer rotundamente la negativa: los viejos hábitos militares y andariegos de Miguel, sus años de campamento, de galera y de baño argelino; su vida errante y de mesón, lejos de los suyos y en libertad celibataria, bien se compaginan con la hipótesis de un Cervantes inclinado al juego, si no por pasión, como derivativo de sus ocios y soledades, como desquite de sus fracasos y mala ventura.

Pero *Cervantes*, a secas, había muchos en Castilla y en Andalucía, e incluso podía tratarse de una dueña o mujer de compañía, pues Rodríguez Marín ha evocado repetidos ejemplos de esa manera de designarlas por el apellido. El veterano escritor frisaba entonces sus cincuenta y ocho años; una cierta impresión de reposo y como de apacible senectud se desprende de las indicaciones documentales que le conciernen en tal tiempo, y aún el mismo proceso por la muerte de Ezpeleta presentanoslo como persona de costumbres ya sosegadas y tranquilas. Mientras las mujeres de su familia vuelven de la iglesia, adonde han ido a rezar su estación, él se ha acostado ya, a eso de las diez, y en la cama le sorprenden los gritos de «¡cuchilladas! ¡cuchilladas!» hasta el punto que ha de vestirse de nuevo para socorrer al herido. Notoria contradicción resulta, por lo tanto, entre la idea de ese hombre morigerado y casero y la del trasnochador y contertulio de doña Juana, la desenvuelta mujer de Lope García... Las *Memorias* de Valladolid no nos ofrecen entera la verdad, pero nos dejan el gusto picante de la interrogación.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*.)

NOTICIAS GENERALES

DE LA PENINSULA

El Director general de Aduanas ha hecho las siguientes manifestaciones:

Es evidente que se está haciendo una campaña alarmista en materia de subsistencias. La consecuencia inmediata es el acaparamiento porque los tenedores de productos agrícolas que leen un día y otro en los periódicos hay escasez de determinadas substancias que ellos poseen, procuran retenerlas con la esperanza de que esa escasez determine una elevación de precios en los artículos.

Para la represión del contrabando se tropieza con grandes dificultades; no puede haber nadie que juiciosamente pretenda obtener un cierre hermético de fronteras cuando en re uno y otro país hay un desnivel tan grande en los precios de los productos alimenticios. Claro es que esto es un estímulo para el contrabando; y que es justo reconocer que tanto por el personal de Aduanas como por los jefes y oficiales de carabineros, se está realizando una labor meritoria y que todos rivalizan en el cumplimiento de su difícil misión.

En cuanto a la exportación autorizada, conviene hacer observar cual es el sistema seguido por el ministerio de Hacienda. La Dirección general de Aduanas carece de competencia técnica para determinar la escasez o abundancia de los productos agrícolas; y la Dirección de Agricultura, que es la que tiene elementos de juicio, es la que propone en cada caso determinado, la cuantía de la exportación. Claro es que las campañas alarmistas exageran la cantidad de los productos que se exportan, con grave daño de la agricultura nacional.

Estoy seguro de que no faltarán subsistencias en España; hay más que suficientes para el consumo nacional. Lo que pasa, es que surge un parásito del comercio, el intermediario, que vive, en primer término, merced a una deficiente organización que impide el comercio directo y hace que el consumidor caiga forzosamente en sus garras. Contra esto cabe una política de abastos que se inicia, y que continuará seguramente en lo sucesivo.

—La *Gaceta* publica una Real orden relativa a la tributación de los registradores de la propiedad por el concepto de utilidades y los honorarios devengados o que devenguen como liquidadores de derechos reales, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se considere modificada la Real orden de 26 de abril de 1915 relativa a la tributación de los registradores de la propiedad como liquidadores del impuesto de derechos reales en el sentido de que no alcance dicha tributación el dos por ciento que por límite regulador señala a los referidos liquidadores el artículo 14 de la ley de 2 de abril de 1900 y el 137 del respectivo reglamento de 20 de igual mes de 1911.

2.º Que esta modificación no se entienda aplicable a las liquidaciones de correspondiente gravamen, ya practicadas y consentido por los interesados; y

3.º Que por las Delegaciones de Hacienda en las provincias se adopten inmediatamente las medidas necesarias para la normalización del trabajo de que se trata, a partir de primero de enero de 1911, dando ello cuenta a esa Dirección general, la cual cuidará del exacto cumplimiento de este servicio.

—*El Día* publica las siguientes declaraciones del Sr. Maure:

«Digo que lo ocurrido desde que abandoné el poder del Conde de Romanones es consecuencia de la realidad, pero me falta saber que está convencido de ello el auditorio actuante.

El país pide clamorosamente la renovación, que no es una algarada, sino una evolución de las enseñanzas.

Ahora debería salir la resolución, volcar la vagoneta de los prejuicios y actuar la nueva dinámica política.

Muchos tendrán que convencerse ahora de que yo no intento amoldar la realidad a mi capricho sino que aspiro a evitar que se amolde a los caprichos de los demás la realidad.

El regionalismo es un síntoma urgente de la necesidad de cambiar los procedimientos políticos.

Preguntado si presidiría un gabinete, dijo: «No podrá olvidar nadie de que cuando he sido llamado, jamás dejé de estar dispuesto a realizar la política que creo útil. Moriré sin realizar otra.»

Preguntado con que hombres gobernaría, dijo: «Cómo, cuando y con qué personas, son accidentes sin importancia; mandan las circunstancias de la política: lo que necesitamos no es obra de pandilla, sino el producto del sacrificio nacional.

Tengo fé en la evolución española y cuando se levante la suspensión de garantías la juzga inmediata e inaplazable.

El malestar que existe no es cosa preparada sino espontánea.»

—La *Gaceta* publica la siguiente real orden de Hacienda dirigida al subsecretario de dicho departamento:

Vistos los datos relativos a las exportaciones de aceite de oliva refinado que acusan avisos recibidos en ese centro directivo y resultando de dichos antecedentes que se ha llegado al límite señalado al efecto por la junta de Aranceles y Valoraciones, el Rey, de conformidad con lo

propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer:

Primero. Queda prohibida la exportación de toda clase de aceites de oliva por las aduanas de la península e islas Baleares a partir de la fecha de la publicación de esta real orden en la *Gaceta* de Madrid.

Segunda. Solamente se permitirá la salida para el extranjero, a partir de la indicada fecha y mediante el pago del correspondiente gravamen y el cumplimiento de las formalidades consignadas en la real orden de 31 de julio último, de las expediciones, por la vía terrestre, de aceite de oliva refinado, que hayan sido facturadas en el punto de origen hasta el día inclusive de la publicación de la presente real orden, con destino directo al extranjero ó a la aduana fronteriza española, previa demostración de tales circunstancias en las aduanas por donde se solicite la exportación ó que hayan presentado factura de salida antes de publicarse la presente real disposición y se refieran a partidas que hubieran de expedirse por la vía marítima.

DEL EXTRANJERO

El presidente de la República de Cuba ha sancionado una ley en la que se dispone se erija un monumento en la Habana a Máximo Gómez.

El monumento consistirá en una estatua ecuestre en bronce sobre un pedestal de mármol ó de granito.

Se convoca a un concurso internacional de artistas para que hasta el 31 de marzo próximo puedan presentar proyectos y memorias.

Se asignan tres premios: uno de diez mil pesos, otro de cinco mil y un tercero de dos mil. Los proyectos premiados quedarán propiedad del Estado.

Se destinan 175.000 pesos para las obras, comprendiendo la parte arquitectónica y escultórica, los gastos de fletes, trasportes y seguro hasta el muelle de La Habana, y 25.000 pesos para la cimentación y erección del monumento.

En la legación de Madrid y en los consulados se facilitarán a los artistas las bases del concurso.

SECCION LOCAL

Algunos militares residentes en esta ciudad se han decidido por llevar a la práctica la creación, hace tiempo deseada, de una escuela militar particular, donde los mozos del cupo de instrucción y los que deseen ser soldados de cuota puedan adquirir los conocimientos previos a la expedición del certificado que acredite en forma legal la posesión de la instrucción militar en el arma de Infantería.

Este nuevo Centro, al frente del cual se han puesto profesores competentes, lleva el título de «Mallorca» y tendrá su domicilio en la calle de las Parras n.º 8, debiendo empezar el próximo curso el día 1.º de Octubre.

Para que a éste puedan concurrir todos los jóvenes sin descuidar sus habituales ocupaciones, las lecciones se darán en los días y horas que mejor convenga a cada alumno, lo cual representa una de las principales facilidades para que puedan matricularse hasta los mozos que viven en el campo o que trabajan en él.

Con la creación de esta escuela se satisface una necesidad sentida en esta población. Los padres de familia han de estar por ello satisfechos, ya que consiguen economía y facilidad suma para cuando deseen que sus hijos se instruyan militarmente.

Unos pocos viticultores de este término empezaron días atrás la vendimia; otros se disponen a empezarla la semana próxima y la generalidad, seguros del inmejorable estado de sanidad en que la uva completa su madurez, no tienen prisa por abordarla, confiando en que así contribuyen a mejorar la calidad del mosto.

Todo indica que éste ha de ser excelente, como producto de un fruto sano, hermoso, cual no lo habíamos visto hace años.

En cuanto a precios, se nota algo de enfriamiento; los fabricantes de vino se muestran poco dispuestos a mantener la primitiva cotización de 5 pesetas quintal; pero como el propietario, si no puede vender a ese precio prefiere hacer por cuenta propia la elaboración, resulta que los negocios que se hacen son pocos, en expectativa, por una y otra parte, de que ceda la intransigencia, que no puede durar muchos días, porque es urgente decidirse por vender o fabricar.

Nuestro mercado estuvo el domingo último surtido como nunca de melones, que se vendieron a precios insignificantes: de 10 a 20 céntimos uno según tamaño.

Tal abundancia fué debida por una parte a la intensidad con que se ha cultivado este año la cucurbitácea del mismo nombre y por otra a la necesidad en que se vieron unos comerciantes de

vender en la plaza algunos miles de aquellos frutos, adquiridos con anterioridad para otro destino que no pudo dárselos porque las circunstancias malograron el negocio.

En el espacioso jardín de la antigua «Posada de Son Ramón» tuvieron lugar, el sábado y domingo últimos, las anunciadas veladas literario-musicales organizadas por D.^a Catalina Juliá con el concurso de las alumnas de su escuela nacional y de varias señoritas de su intimidad.

Los programas habían sido cuidadosamente escogidos para satisfacer la diversidad de gustos de los espectadores: la parte musical, confiada a las parvulitas bajo la dirección de D. Bartolomé Vich, tuvo el simpático atractivo que llevan en sí estas ejecuciones rítmicas, de estudiada simultaneidad de movimientos, cuando se hace un derroche de paciencia en conseguir que las digan y ejecuten con inmejorable ajuste las angelicales vocecitas de niñas de poca edad; la parte literaria, encerró poesías y composiciones escénicas de género dramático y de sabor cómico, en las cuales las improvisadas actrices tuvieron ocasión de lucir sus aptitudes declamatorias, premiadas con el aplauso de los espectadores que llenaban por completo, a manera de un teatro de la naturaleza, el extenso recinto descubierto de dicha casa.

Esta noche y mañana deben repetirse las veladas con el mismo programa.

Supla nuestra felicitación en particular a las niñas y señoritas que tomaron parte en el acto, la que enviamos a su incansable maestra por los desvelos y solicitud que representa la organización de semejantes espectáculos.

D. Bartolomé Cantallops, arrendatario de la alfarería «Can Fava» de la calle del Convento, donde se produjo un incendio el día 6 del actual, ha estado en esta Redacción para suplicarnos agradeciéramos en su nombre a las autoridades civiles y militares y al vecindario en general el eficaz auxilio que prestaron para la extinción del fuego que consumió parte de su establecimiento industrial.

Al reponer lo destruido, ha podido comprobarse que las pérdidas ocasionadas no bajaban de mil pesetas.

El edificio no estaba asegurado.

La guardia civil de este puesto ha pasado al juzgado municipal la denuncia de un sujeto que ha amenazado diferentes veces, con una piedra y con un hacha, al vecino Bartolomé Gayá Tugores.

Continúa mejorando poco a poco el precio del almendrón.

Este producto se paga hoy en nuestro mercado a razón de 68 pesetas los 42'37 kilos.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 11 del corriente, obtuvo un premio de 400 pesetas el billete número 6822, despachado en la Administración de esta ciudad.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 8 Septiembre de 1917

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey Suau, con asistencia de 4 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio «Transporte de reses» la suma de 14'53 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a Miguel Uguet Uguet para construir un puente sobre la acequia pública que facilite la entrada en su finca del «Camp de don Toni.»

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de agosto, acordando remitir copia al señor Gobernador civil para su publicación en el B. O.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes.

Se acordó continuar en la lista de pobres a Pedro Maimó y familia.

Se acordó reunir a los compradores de uva con el contratista del arbitrio Pesas y Medidas, a fin de suavizar las relaciones entre ellos respecto al pago de dicho arbitrio.

Se acordó que la Comisión de Hacienda formule un proyecto de transferencia de crédito en el presupuesto vigente, para realizar algunos pagos que se hallan pendientes de consignación.

Se aprobó la nueva alineación del camino dels Molins, hecha por la Comisión de obras, acordándose que el vecino Miguel Vadell Mestre proceda a la demolición de las obras hechas clandestina-

JOSÉ ABRINES

Ex-cirujano de la Clínica de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona.—Consulta enfermedades Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía general.

Brossa 7.—Palma.

De diez á una.

Dr. VALENZUELA

Ex médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifilíticas y Venéreas, dirigida por el Doctor D. Juan de Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de 11 y media á 1 media.—PLAZA DE CUADRADO, Núm. 13.—Palma.

A. BLANES BOYSEN

MÉDICO-OCULISTA

Consulta en Palma, todos los días de 11 a 1.—Calle de San Nicolás número 35, 2.^o
En Felanitx, los segundos domingos de mes, de 10 a 12 y de 2 a 4.—Fonda de Terres, calle de Alou

A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL

SEGUROS SOBRE LA VIDA CON SORTEOS SEMESTRALES EN METÁLICO

Subdirector en Baleares: PEDRO J. PALMER, calle Pelaires, núm.º 55.—Palma.

Quien viva de su trabajo y sostenga con él a personas queridas, no olvide que sólo un seguro de vida le podrá proteger en caso de muerte.

El 15 de octubre se celebra en Madrid, ante Notario, el 21.º sorteo de pólizas de asegurados españoles. Dará detalles: D. Antonio Compañy—S'Horta—Felanitx.

mente, lindantes con dicho camino, dentro el plazo de diez días, sujetándose a la nueva alineación.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse creado en esta localidad una escuela militar para enseñanza de los reclutas que deseen aprender la instrucción. El Ayuntamiento acordó haberlo visto con suma satisfacción y agrado.

También se enteró la Corporación de un oficio del Sr. Gobernador civil acusando recibo de la instancia colectiva sobre exportación de subsistencias que le fué remitida por la Alcaldía.

Se acordó que las sesiones ordinarias que se celebren como segundas, desde hoy en adelante, tengan efecto los sábados a las 20 y media horas.

Se enteró el Ayuntamiento de una carta de D. Emilio Sagristá.

Y se levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

LAS CHICAS Y LAS GRANDES IMPRFSIONES

Pasaba un entierro.
Los graves lacayos á la Federica escoltaban al coche en silencio.

Era muy temprano
y un gentío de luto y á pié iba tras el carro...

Todo era solemne
que era un gran Señor á quien conducían hacia el cementerio.

Y tras este carro otro carro negro
sin coronas, ni cintas, ni coches llevaba otro muerto....

Un mugriento carro
lleno de basuras,
cruzóse con ellos
y á la mula

—potranca mugrienta—
los empenachados
caballos solemnes

y los caballejos,
de ambos coches, miraron bestiales
sin pensar la grandor del momento.

Y un relincho de vida,
un relincho que llenó
de lujurias el viento,
estridente y valiente
nimbó cara al sol,
insolente el momento.

Los lacayos á la Federica
castigaron indignados, presto
al caballo que audaz pretendía
tan bellacamente
faltar al respeto.

Pero como nadie
al otro jumento
le daba lecciones
por su desafuero,
siguiendo á la mula
hacia el basurero
vecino á las tapias
de aquel cementerio,
el humilde féretro
y el soberbio muerto
y todo aquel fausto
acompañamiento
fueron escuchando
(aunque de seguro
pocos lo entendieron)
la lección filosófica y seria
que daba el caballo
siguiendo á la mula
hacia el vertedero...

ALEJANDRO BHÉR

LOTERIA NACIONAL

Hay billetes en venta á 50 pesetas uno divididos en décimos á 5 ptas. del día 21.

SORTEO DE NAVIDAD

Hay billetes en venta á 1000 pesetas uno divididos en décimos á 100.

ACADEMIA DE LA MISIÓN

dirigida por el

Rdo. P. Antonio Casulleras

Superior de la Misión y por

D. Bernardo Rodríguez

Capitán de Artillería

Estudio completo del Bachillerato

y preparación para el ingreso en el mismo

PROFESORADO COMPETENTE

Estudio y clases en la Academia

Los alumnos asisten a las clases en el Instituto, matriculándose oficialmente.

La Academia se halla establecida en el cuerpo de edificio de la Misión que dá a la calle de los Huertos, por donde tiene la entrada.

Para informes dirigirse a cualquiera de los Directores, o al señor Secretario

Rdo. P. Manuel Binimelis

calle de la Misión, n.º 9, Palma de Mallorca.

PÍDASE EL REGLAMENTO.

CENTRO DE ENSEÑANZA

Directores { D. Ramón Taix—Ingeniero Militar.
D. Grehorio Guasp—Licenciado en Ciencias.

Carreras Civiles, Bachillerato, Comercio y Magisterio.

El curso empezará en 1.º de Octubre.

Informes { Almudaina 19 entresueño —Palma
Portería 22 duplicado (festivos)—Felanitx.

TIENDA DE COMESTIBLES

de CRISTOBAL BENNASAR,

Calle del Call, número 3— (Edificio de la Caja Rural.)

Harina de trigo y candeal, a 5 ptas. los 10 kilos.

Café Puerto-Rico, tostado, a 4'90 ptas. kilo.

Pastas para sopa, arroz, azúcar, aceites y demás comestibles a precios sin competencia.

A los socios de la Caja Rural se les hará una bonificación del 2 por ciento sobre los precios que rigen para el público.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Mahón (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20'30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (via Alcudia).

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9'00 de Barcelona (via Alcudia); a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las 8 de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9'30 de Mahón y Ciudadela (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Higiene de la boca y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4 FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exitos indiscutibles.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

MANUEL PLAZA SASTRE

Recibidos los géneros propios para la presente temporada.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor do Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócessis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

LOS MAS IMPORTANTES DE LAS BALEARES

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

DE

VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Mercería, Zapatería, Sastrería, Camisería, Géneros de punto Géneros blancos y Artículos de novedad, Pañería, Lanería, Sedería Alfombras y Objetos para REGALO.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y vinre.

Aquesta obra está dividida en varios plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edición, que se ha posat en venta, está aumentado amb moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de le cual no s' aumentará es preu anterior de cuatro reals cada etemplá.— Se ven a s' imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y a ses principals librerías de Palma.

DIETARIOS

Y

CALENDARIOS AMERICANOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

para 1917

Se venden en esta imprenta a precios baratísimos.

ALBUM

DE

VISTAS DE FELANITX

Carnets de 24 Postales á 1'75 pts.

Id. de 12 id. á una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

CAFÉ tostado diariamente

a 4 ptas. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELO
Calle del Mar número 39.—FELANITX.